

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2227** BARCELONA

Letrado de la Administración de Justicia don José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

hace saber: Que en los autos que se siguen en este juzgado con el numero 613/2016 se ha declarado mediante auto de fecha 12 de diciembre de 2016 el concurso voluntario de Smart Retail Shop, S.A., con NIF A66280686, y domicilio de calle Blesa, n.º 27, de Barcelona, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176.bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 12 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170000049-1